

PROGRAMA DE PROYECTOS SOCIALES

MATRIZ GENERAL DE SOLICITUDES PARA PRESENTAR PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA, PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES

No.	Administración Zonal	REGISTRO			UBICACIÓN			Nombre del Proponente	Parroquia	Barrio o Sector	Tipo de obra	Nombre del Proyecto	Observaciones
		No. Tramite/GDOC	Fecha del Pedido	Nombre del Proponente	Parroquia	Barrio o Sector	Tipo de obra						
1	MANUELA SAENZ	2018/02897	26/2/2018	Fanny Dinna Barcia Quiñones	SAN JUAN	SAN JUAN	SAN JUAN	Vialidad	SAN JUAN	REDOQUINADO CALLE NUEVA YORK ENTRE LA CALLE CARCHI Y CALLE ORIENTE	FACTIBLE		
2		2018/02897	26/2/2018	Zoila Maria Valverde Pacheco	SAN JUAN	SAN JUAN	AMERICA	Espacio Público	AMERICA	REHABILITACIÓN DEL PARQUE NEON	FACTIBLE		
3		2018/02897	26/2/2018	Hector Olmedo Bolaños Paredes	SAN JUAN	SAN JUAN	LA CHILENA	Espacio Público	LA CHILENA	REHABILITACIÓN DE ESCALINATA JUAN MARTINEZ Y COLOCACION DE PASAMANOS	FACTIBLE		
4		2018/02897	26/2/2018	Sylvia Abata Chuquer	SAN JUAN	SAN JUAN	LA INDEPENDENCIA	Espacio Público	LA INDEPENDENCIA	REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE BASQUET	FACTIBLE		
5		2018/02897	26/2/2018	Sylvia Abata Chuquer	SAN JUAN	SAN JUAN	LA INDEPENDENCIA	Espacio Público	LA INDEPENDENCIA	REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE VOLEY	FACTIBLE		
6		2018/02897	26/2/2018	Humberto Samamiego	SAN JUAN	SAN JUAN	SAN JUAN	Espacio Público	SAN JUAN	REHABILITACIÓN DE AREA VERDE EN LA CALLE NICARAGUA Y JOSE RIOFRIO	FACTIBLE		
7		2018/02897	26/2/2018	Fanny Dinna Barcia Quiñones	SAN JUAN	SAN JUAN	SAN JUAN	Espacio Público	SAN JUAN	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL (JUEGOS INCLUSIVOS)	FACTIBLE		
8		2018/02897	26/2/2018	Fanny Dinna Barcia Quiñones	SAN JUAN	SAN JUAN	SAN JUAN	Espacio Público	SAN JUAN	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA	ACDC		
9		2018/02897	26/2/2018	Fanny Dinna Barcia Quiñones	SAN JUAN	SAN JUAN	MATOVELLE	Vialidad	MATOVELLE	RETIRO DE PIEDRA PATRIMONIAL CALLE MATOVELLE	NO FACTIBLE		
10		2018/02897	26/2/2018	Fanny Dinna Barcia Quiñones	SAN JUAN	SAN JUAN	SAN JUAN	Espacio Público	SAN JUAN	RETIRO DE PIEDRA PATRIMONIAL CALLE TEGUCÍGALPA	NO FACTIBLE		
11		2018/02897	26/2/2018	Karen Hernandez Jacome	SAN JUAN	SAN JUAN	MATOVELLE	Espacio Público	MATOVELLE	IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS PARQUE MATOVELLE	NO FACTIBLE		
12		2018/02897	26/2/2018	Jaime Salazar Cevallos	SAN JUAN	SAN JUAN	LA BASILICA	Espacio Público	LA BASILICA	REUBICACIÓN DE BAÑOS	NO FACTIBLE		
13		2018/02897	26/2/2018	Zoila Maria Valverde Pacheco	SAN JUAN	SAN JUAN	SAN JUAN	Vialidad	SAN JUAN	MANTENIMIENTO VIAL CALLES VENEZUELA, BOGOTA Y ASUNCIÓN	REMITIR EPMOP		
14		2018/02897	26/2/2018	Zoila Maria Valverde Pacheco	SAN JUAN	SAN JUAN	SAN JUAN	Espacio Público	SAN JUAN	COLOCACIÓN ASIENTOS, SEÑALIZACIÓN E ILUMINACION PARQUE BENITO JUAREZ	REMITIR EEQ - EPMOP		
15		2018/02898	27/2/2018	Carla Sanchez	SAN JUAN	SAN JUAN	TODOS	Proyecto Social	TODOS	CAPTURANDO A SAN JUAN	FACTIBLE		
16		2018/018516	2/2/2018	Victor Salomon Villacres	EL TEJAR	EL TEJAR	PLACER ALTO	Infraestructura	PLACER ALTO	REHABILITACIÓN DE LA CASA BARRIAL PLACER ALTO	FACTIBLE		
17		2018/018516	2/2/2018	Angel Salvador Quiguiri Rojas	EL TEJAR	EL TEJAR	BALCON COLONIAL	Espacio Público	BALCON COLONIAL	REHABILITACIÓN DE LAS ESCALINATAS QUE DAN A LA CALLE PROLONGACIÓN DE LA MEJIA Y PASAJE OE-11D	FACTIBLE		
18		2018/018516	2/2/2018	Angel Salvador Quiguiri Rojas	EL TEJAR	EL TEJAR	BALCON COLONIAL	Vialidad	BALCON COLONIAL	REDOQUINAMIENTO DE LA CALLE BAHAMONDE Y PROLONFACION DE LA MEJIA	FACTIBLE		
19		2018/036179	2/2/2018	Dolores Marina Ramirez	EL TEJAR	EL TEJAR	PLACER BAJO	Espacio Público	PLACER BAJO	CERRAMIENTO DE MALLA	FACTIBLE		
20		2018/018516	2/2/2018	Angel Salvador Quiguiri Rojas	EL TEJAR	EL TEJAR	BALCON COLONIAL	Espacio Público	BALCON COLONIAL	JUEGOS INCLUSIVOS	NO FACTIBLE		
21		2018/018516	2/2/2018	Gonzalo Argoti Cevallos	EL TEJAR	EL TEJAR	CDLA. AMAZONAS	Espacio Público	CDLA. AMAZONAS	JUEGOS INCLUSIVOS	NO FACTIBLE		
22		2018/018516	2/2/2018	Gonzalo Argoti Cevallos	EL TEJAR	EL TEJAR	CDLA. AMAZONAS	Vialidad	CDLA. AMAZONAS	ASFALTADO CALLE MARIANO ONTANEDA	REMITIR EPMOP		
23		2018/018516	2/2/2018	Gonzalo Argoti Cevallos	EL TEJAR	EL TEJAR	CDLA. AMAZONAS	Vialidad	CDLA. AMAZONAS	READOQUINADO CALLE JOEL MONROY	FACTIBLE		
24		2018/036179	2/2/2018	Arturo Eduardo Benavides Cerón	EL TEJAR	EL TEJAR	CDLA. EUGENIO ESPEJO	Infraestructura	CDLA. EUGENIO ESPEJO	ACOMETIDA DE AGUA BATERIA SANITARIA	REMITIR A EPMAAPS		
25		2018/036179	2/2/2018	Luis Eduardo Quichpe Atavalla	EL TEJAR	EL TEJAR	PLACER ALTO	Infraestructura	PLACER ALTO	ALCANTARILLADO PASAJE E	REMITIR A EPMAAPS		
26		2018/036179	2/2/2018	Carlos Humberto Aquieta Cando	EL TEJAR	EL TEJAR	CDLA. ALVARO PEREZ	Espacio Público	CDLA. ALVARO PEREZ	ADECUACIÓN DE CANCHA DE BASQUET	NO FACTIBLE		
27		2018/036179	2/2/2018	Carlos Humberto Aquieta Cando	EL TEJAR	EL TEJAR	CDLA. ALVARO PEREZ	Espacio Público	CDLA. ALVARO PEREZ	REHABILITACIÓN ESCALINATA PEDRO ZUMARRAGA	FACTIBLE		

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2018-2019

ASIGNACION DEL MONTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR PARROQUIA

Rubro	Monto
Presupuesto de inversión total	3.765.019,48
% para PP	70%
Presupuesto participativos	2.635.513,64

ASIGNACION DE % POR CRITERIOS

Criterio	Subcriterio	%	Presupuesto
Tamaño	Población	40	1.054.205,45
Equidad	Pobreza NBI	30	790.654,09
	Densidad	30	790.654,09
Total			2.635.513,64

ASIGNACION POR PARROQUIA

PARROQUIAS	POBLACION Censo 2010	%	Presupuesto	Densidad Demográfica Hab./ Ha. al 2010	Rango	%	Presupuesto	Pobreza por NBI	%	Presupuesto	TOTAL POR PARROQUIA
CENTRO HISTORICO	40862	19	198.047	111,61	2	16,67%	131.776	34,86%	23,1%	182.664	512.487
ITCHIMBIA	31616	15	153.234	73,27	3	25,00%	197.664	21,14%	14,0%	110.772	461.670
LA LIBERTAD	28376	13	137.531	129,73	2	16,67%	131.776	41,91%	27,8%	219.606	488.912
PUENGASI	62628	29	303.540	78,38	3	25,00%	197.664	23,60%	15,6%	123.663	624.866
SAN JUAN	54027	25	261.854	140,71	2	16,67%	131.776	29,38%	19,5%	153.949	547.579
MANUELA SAENZ	217.509		\$ 1.054.205,45		12		\$ 790.654,09	150,9%	100,0%	\$ 790.654,09	\$ 2.635.513,64

Presupuestos Participativos 2018- 2019

Orden del Día

1	Saludo de Bienvenida
2	Presentación de dependencias municipales.
3	Instalación de la Asamblea Parroquial de Presupuestos Participativos y verificación del Quórum.
4	Presentación de consideraciones generales para llevar a cabo la deliberación, calificación y votación de presupuestos participativos.
5	Exposición de la Matriz General de Prefactibilidad.
6	Inicio de deliberación pública y proceso de acuerdos.
7	Lectura de la tabla de calificación de los proyectos de la Matriz General de Prefactibilidad.
8	Votación de representantes con base en las tablas de calificación.
9	Conformación del Comité de Seguimiento.
10	Elaboración y firma de Actas de Asamblea Parroquial de Presupuestos Participativos.
11	Clausura de la Asamblea.

31769

Av. Mariana de Jesús Oe6-272
y Nuño de Valderrama

PBX: 226 3410
Cel: 098 464 1452

teresa.paez@epmmop.gob.ec

www.quito.gob.ec
www.parquesdequito.gob.ec



UEP-DCRP 1698 SG

28 OCT 2015

3541

Sra.

Sylvia Abata Chúquer

Presidenta Comisión de Seguridad Barrio San Juan-La Independencia

Pasaje San Mateo N12-52 y Haití

Teléfono: 2285400

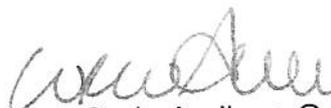
Asunto: Solicitud de relleno de cancha de básquet y vóley en el Parque "El Mirador" en el barrio San Juan – La Independencia.

De mi consideración:

En atención al pedido ingresado con Hoja de Ruta TE-UEP-02538-15, mediante el cual su persona da a conocer a la Unidad de Espacio Público de la EPMMOP, la necesidad de realizar el relleno de la cancha de básquet y vóley; e implementar una ^{CUBIERTA} visera para realizar Bailoterapia en la cancha de básquet, en el parque "El Mirador" ubicado en San Juan.

Al respecto me permito indicar que su pedido se analizará para ser incluido dentro de la programación del Plan Plurianual.

Atentamente,


Arq. Carla Arellano G.

Gerente Unidad Espacio Público



	NOMBRES	FECHA	SUMILLA
Elaborado por	Arq. Yessica Dávila	22/09/2015	
Revisado por	Arq. Tatiana Páez	22/09/2015	
Aprobado por	Arq. Susana Ordoñez B.	22/09/2015	

Quito, 19 de octubre del 2015

Sra. Arq.
Carla Arellano
GERENTE DE LA EPMNOP
Ciudad.

2513

De nuestras consideraciones.

El Grupo de Bailoterapia Cultura, Salud y Vida y en particular la Comisión de Seguridad del barrio San Juan-La Independencia Parque "El Mirador", respetuosamente nos dirigimos a Ud., para que se nos ayude con el relleno de las canchas de básquet y de vóley de las calles Guatemala y San Mateo del sector anteriormente indicado. Y de ser posible se nos conceda una ~~visera~~ en la cancha de básquet ya que en ese lugar realizamos nuestra bailoterapia y como ya se aproxima el invierno no queremos interrumpir nuestra actividad.

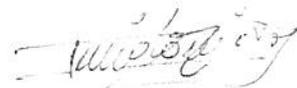
CUBIERTA

Por la atención favorable que estamos seguros sabrá dar a la presente, desde ya le expresamos nuestros más sentidos agradecimientos.

Atentamente,


Sylvia Abata Chúquer
170746714-6
PRESIDENTA


Ángel Arequipa
170886075-2
VICEPRESIDENTE


Julio AQuieta
170667539-2
PRIMER VOCAL

Adj. NOMINA DE LOS BENEFICIADOS

Adj. San Mateo 11 12-52 y Aití
02285400

UNIDAD DE ESPACIO PÚBLICO
MINISTERIO ADMINISTRATIVO Y LOCAL
RECEPCIÓN

QUITO
EPMNOP

19 OCT 2015

Recibido por: Hejic
Hora: 12:52 Anexos: 1
Firma: Hejic

27 JUN 2017

Quito,
Oficio N°

619

GOP

SG 002522

H.R: 04229-17

Asunto: Mejoramiento de adoquinado

Señora
Silvia Eufemia Abata Chuquer
Haiti y San Mateo
2285400 - 0996622535
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio EPMAPS-GOLC-2017-143, de 27 de abril del 2017, emitido por el doctor Carlos Espinoza Hidalgo, Gerente de Operaciones de la EPMAPS, relacionado con el estancamiento del agua lluvia en la calzada de las calles Haiti y San Mateo, sector La Independencia de San Juan, me permito indicar que realizada la inspección se verificó que la calzada no cuenta con la pendiente necesaria hacia los sumideros, lo que produce estancamientos del agua lluvia, razón por la cual la Dirección de Rehabilitación de la EPMMOP, programo los trabajos correctivos para la última semana del mes de junio del 2017.

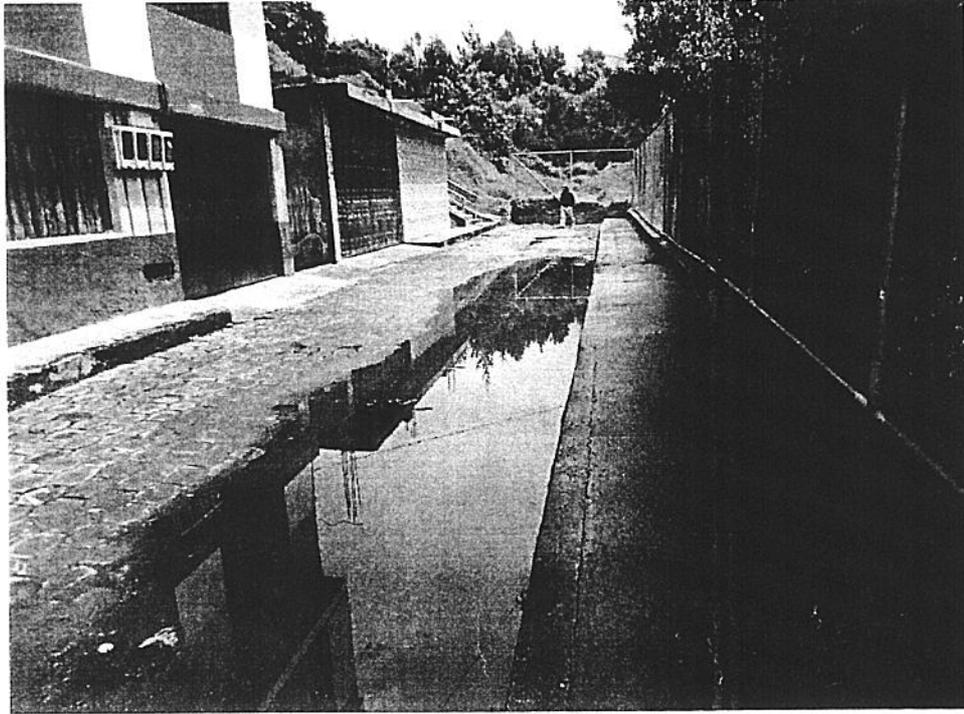
Atentamente,


Ing. Carolina Rodríguez Bravo
Gerente Obras Públicas, (e)

Anexo: Oficio EPMAPS-GOLC-2017-143 (3 hojas)
Registro Fotográfico (1 hoja)

Cc. Ingeniero Carlos Espinosa Hidalgo - Gerente de Operaciones EPMAPS

Elaborado por	Ing. Jannet Choca	DRM	
Revisado por:	Ing. Ricardo Valencia	DRM	



00 4229

27 MAY -2 PM 3:47

Oficio N° EPMAPS-GOLC-2017-143 ✓

Quito D.M., 27 ABR. 2017

Asunto: Inspección al sistema de alcantarillado de la calle Haití y San Mateo, sector la Independencia de San Juan.

Ingeniero
Juan Pablo Solórzano
GERENTE GENERAL (E)
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
Presente

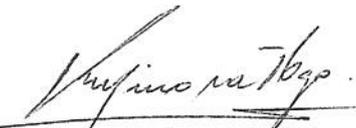
De mi consideración:

Hago referencia a la comunicación recibida en la EPMAPS el 4 de abril de 2017, mediante la cual la señora Silvia Eufemia Abata Chuquer, solicita se inspeccione el sistema de alcantarillado implantado en la calle Haití y San Mateo, sector la Independencia de San Juan, ya que el agua lluvia se represa en la calzada causando problemas a los habitantes del lugar,

Al respecto indico, que personal técnico de la Unidad de Operaciones Centro de Alcantarillado, realizó la inspección al sitio verificando que el problema se debe a que la calzada no cuenta con la pendiente necesaria hacia los sumideros, produciendo los estancamientos de agua, razón por la cual existen asentamientos en la calle, viéndose afectado el adoquinado.

Por lo expuesto, solicito que la Empresa a la que usted dirige de solución al problema suscitado por ser de su competencia.

Atentamente,



Dr. Carlos Espinosa Hidalgo
GERENTE DE OPERACIONES

c.c. Señora Silvia Abata

003

SG-4692.

Ingeniero

Marco Antonio Cevallos

Gerente de la EPMAPS

Presente.-

El Comité de Seguridad del sector de la Independencia de San Juan, expresa a usted un cordial saludo y los mejores deseos de éxito en sus labores en beneficio de la ciudad.

Por medio de la presente nos dirigimos a usted respetuosamente a fin de solicitar se realice una inspección a la calle Haiti y San Mateo, a fin de que se determine la alternativa técnica, sea estas construcción de rejillas, ampliación de las existentes ya que de manera permanente se represa el agua en esta parte de la calle, causando problemas a las personas que habitamos allí, a más de que producto de esta situación se produce el hundimiento de la calzada, y daños en el adoquin.

Seguros de la tención favorable a la presente anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Silvia Eufemia abata Chuquer

Presidente del Comité de Seguridad

CC. 1707467146

Tlf. 2285400 / 0996622535

gabrielca1@hotmail.com

San Mateo N12-52 y Haiti

EPMAPS
EPMAPS
EPMAPS

002

OFICIO-EPMAPS-GOLC-2017-143

impreso por Marco Antonio Cevallos Varea (gerencia.general@aguaquito.gob.ec), 28/04/2017 - 13:39:49

Estado	abierto	Antigüedad	1 m
Prioridad	3 normal	Creado	28/04/2017 - 13:38:08
Cola	EMPRESAS::EPMOP	Creado por	Cevallos Varea Marco Antonio
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO		
Propietario	jpsolorzano (Juan Pablo Solorzano Azanza)		

Información del cliente

Nombre: EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE
Apellido: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
Identificador de usuario: EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
Correo: epmaps@sincorreo.com

Artículo #2

De: "Marco Antonio Cevallos Varea" <gerencia.general@aguaquito.gob.ec>
Asunto: Actualización del propietario!
Creado: 28/04/2017 - 13:39:39 por agente
Tipo: nota-interna
Adjunto: OFICIO-EPMAPS-GOLC-2017-143.pdf (30.8 KBytes)

OFICIO-EPMAPS-GOLC-2107-143

Artículo #1

De: "EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO" <epmaps@sincorreo.com>,
Para: EMPRESAS::EPMOP
Asunto: OFICIO-EPMAPS-GOLC-2017-143
Creado: 28/04/2017 - 13:38:08 por cliente
Tipo: teléfono
Adjunto: OFICIO-EPMAPS-GOLC-2017-143.pdf (30.8 KBytes)

OFICIO-EPMAPS-GOLC-2017-143

001

SEGURIDAD

Ministerio Del Interior

Hacia Nacional

Distrito Metropolitano de Quito

Constituye un motivo de profunda complacencia presentarle un cordial y atento saludo, y a la vez me permito dirigirme a usted con la finalidad de invitarle a la Asamblea Comunitaria, la cual se llevará a cabo el día sábado, 25 de Julio de 2015, a partir de las 19h00m., en la UPC la Independencia (calles Guatemala y San Mateo), para tratar asuntos acerca de la Directiva del barrio "El Mirador la Independencia", con el fin de realizar mejoras del mismo.


Silvia Abata

Presidenta

Comité de Seguridad



An Arequipa

Vicesidente

Comité Seguridad

Quito, junio 16 del 2016

Ing.

Carla Echeverría

COORDINACION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

El día de ayer Miércoles 15 del presente mes y año los Sres. Policías de la MDI-UPC LA INDEPENDENCIA nos dio a conocer a la Comisión de Seguridad del Barrio de San Juan Parque Mirador la Independencia. Que fueron notificados con la orden de suspensión o retiro del servicio de energía eléctrica. Ya que se adeuda la cantidad de \$57,62 por la mora de cinco meses.

Razón por la cual solicitamos muy respetuosamente se nos dé solución al mencionado inconveniente.

Aprovechamos la oportunidad para que se nos informe si los rubros de las planillas de pago de agua y teléfono están al día y sino que trámite debemos seguir.

Por la atención favorable que estamos seguros sabrá dar a la presente. Le reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos. De Ud.,

Atentamente,



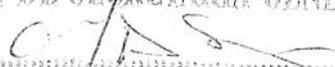
CBOS. EDISON CHULDE O.
MDI-UPC LA INDEPENDENCIA

SYLVIA ABATA
PRESIDENTA
COMISION SEGURIDAD

JULIO AQUIETA
VICEPRESIDENTE
COMISION SEGURIDAD

Contacto: 0996622535 ó 2285400

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

RECIBIDO: 

FECHA: 15 JUN 2016

HORA: 12:36 / 14

LOGROS OBTENIDOS EN EL AÑO 2015

BARRIO SAN JUAN, PARQUE MIRADOR LA INDEPENDENCIA

1. Se logró que no se cerrara la UPC El Placer del Parque Mirador San Juan la Independencia. Por falta de ocho meses impagos de los servicios básicos de: agua, luz y teléfono. Gracias a la colaboración de los moradores logramos pagarlos. Lo que si no pudimos rescatar fue la línea telefónica.
2. Logramos que se nos ubique en el Mapa; puesto que cuando solicitábamos ayuda no sabían dónde estábamos ubicados. Cuando llamábamos sea al 911 o alguna de las UPC sean estas del Mercado de San Juan, Toctiuco, Basílica, etc. Nos decían que no pertenecíamos a ninguna de ellas. Por fin logramos saber que pertenecíamos a la UPC del Circuito dos del Placer.
3. Al haber personal policial logramos que nuestro espacios públicos no sean proclives para su mal uso como consumo de alcohol, sustancias psicotrópicas, etc. Aunque en los últimos meses por falta de personal en la UPC nuevamente han regresado los malos ciudadanos.
4. Se obtuvo juntamente con el apoyo del Ministerio del Interior la obtención de una nueva línea telefónica. (2955958)
5. Se ha obtenido el debido resguardo policial en las diferentes actividades realizadas; comunidad y municipio de Quito, como por ejemplo el Mega Evento que por motivo de las fiestas de Quito se efectuó. Así como mingas, etc. De lo cual estamos profundamente agradecidos.

Estamos agradecidos de éstos logros alcanzados. Si se nos pasa algo pedimos mil disculpas de antemano.

ENCUENTRO VECINAL POR LA PAZ
GS 2W



◆ Juegos populares

◆ Función de títeres

◆ Caritas pintadas

◆ La Metro band

◆ GRUPOS de DANZA DEL SECTOR

Te invitamos vecinos y vecinas del barrio a participar de un ambiente festivo y de mucha alegría, en el Encuentro vecinal por la paz y la seguridad.

SU ASISTENCIA ES IMPORTANTE Y MUY VALIOSA.

FECHA: MIERCOLES 10 DE AGOSTO

HORA: 1800 EN ADELANTE

LUGAR: JUNTO AL UPC REF. (IESS CANCHAS)

DIRECCIÓN: SAN JUAN LA INDEPENDIENTE

ADMINISTRACIÓN MANUELA SÁENZ

Trabajando para vivir mejor



Señora

SILVIA ABATA
PRESIDENTA SAN MATEO N 12-52 Y GUATEMALA

Presente.-

De mi consideración:

La Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, a través de la Dirección Metropolitana de Gestión de Gobernabilidad, ejecuta los Foros Ciudadanos Especializados que tienen como objetivo incentivar la participación de la comunidad y de los Servidores Municipales a través del fomento de espacios alternativos, que promuevan un acercamiento e interiorización real de la gestión del Municipio ante la urbe, y que alienten hacia un modelo de desarrollo eficiente y eficaz a los requerimientos de la ciudad; con el fin de ir construyendo y solidificando la Gobernabilidad de la Capital.

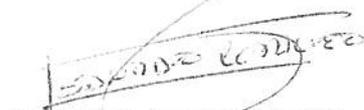
El Quinto Foro Ciudadano Especializado se realizará el día miércoles 29 de julio del 2015 a partir de las 08h30, en "Gran Salón Seis" Pabellón Tres del Centro de Convenciones "Eugenio Espejo", ubicado en las calles Sodiro y Avda. Gran Colombia, junto a la Maternidad "Isidro Ayora".

El tema a desarrollarse es "**La Participación Ciudadana como eje articulador en la consolidación de la Gobernabilidad Democrática**", los expositores serán el Dr. Simón Jaramillo Malo Sub Director de la Corporación de Participación Ciudadana, el Dr. Simón Pachano Analista y académico de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la FLACSO y la Dra. María Paula Romo Abogada y política feminista, Decana de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Internacional del Ecuador.

En razón de que el desarrollo de éstos Foros marca un proceso de institucionalidad de la Gobernabilidad en el Distrito Metropolitano de Quito, tengo el gusto de invitarle a Ud. a éste evento, del cual estoy seguro se generarán iniciativas para la construcción de políticas públicas, que coadyuven a atender las demandas sociales de manera corresponsable, coparticipativa e inclusiva.

Por la atención prestada, anticipo mi agradecimiento.

Cordialmente,



Lic. Santiago Regalado Almeida
Director Metropolitano de Gestión de Gobernabilidad (S)

- Adjunto agenda del evento
- Certificado de asistencia será entregado al momento de su registro



LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR Y EL DISTRITO DE POLICÍA "MANUELA SÁENZ"

Como Testimonio de Reconocimiento

*Comité de Seguridad
"Balcón Colonial"*

La Institución Guardiana del Orden y la Seguridad de los ecuatorianos, expresa la imperecedera gratitud y reconocimiento por su importante labor, en pro de consolidar la convivencia pacífica y fortalecer los principios de civismo y solidaridad. Trabajo que día a día ha estado encaminado a mejorar la unidad de los moradores de este importante sector del Distrito Metropolitano de Quito.

Personas de carácter forjado y valeroso como ustedes, son los que necesita nuestro país para salir avante en el desarrollo de la sociedad ecuatoriana.

Con sentimientos de consideración más distinguida

Wilson Patricio Granada López
Coronel de Policía de E.M.
Comandante del Distrito de Policía "Manuela Sáenz"



MINGAS, FERIAS, ENCUENTROS VECINALES

Quito, agosto 24 del 2018

Eco.
Gustavo Baroja
PREFECTO DEL GOBIERNO DE PICHINCHA
Ciudad.-



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

24 AGO. 2018

TRÁMITE: DEX- 4295 -DGS-

SUM- -DGS-

NUMA- 15.03 RECIBE: Jorge

De nuestras consideraciones:

A nombre de la Directiva del sector, Comisión de Seguridad y la Bailoterapia del barrio Parque Mirador San Juan la Independencia. Nos dirigimos a Ud. Primeramente para expresarle un saludo cordial y los deseos sinceros de éxito tanto en su vida personal como profesional. Así como felicitándola por la excelente gestión que está realizando en beneficio de nuestra amada provincia de Pichincha.

La presente tiene el propósito de expresarle nuestro interés de forma parte del programa de paseos para la comunidad que Uds. organizan. Para visitar los diferentes lugares de nuestra provincia. Motivados con el deseo de conocer primero lo nuestros.

Seguros de que vamos a ser beneficiados. Desde ya le expresamos nuestros sentimientos de consideración y de gran estima. De Ud.,

Atentamente,

Sylvia Abata Chúquer
PRESIDENTA DEL SECTOR PARQUE MIRADOR S.J.I.
C.I. 170746714-6

Contactos: 0996622535 ó 2285400
Sylvia.abata@gmail.com

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

**ACTA No 016 DE ENTREGA RECEPCIÓN DE PINTURAS COMO DONACIÓN PARA
PINTAR LOS ESPACIOS EN EL BARRIO INDEPENDENCIA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día martes 14 de agosto del año dos mil dieciocho, se procede a suscribir la presente Acta de Entrega Recepción de Pinturas como donación para que se pinten y adecuenten los espacios deportivos y de recreación del Barrio Independencia.

En Delegación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, Director de Gestión De Economía Solidaria, Econ. Edison Echeverría B. y la representante del Barrio Independencia Señora Silvia Abata.

RUBRO	CANTIDAD GALONES
PINTURA RAYUELA	3
PINTURA OSTRAS	4
PINTURA BLANCO	1
PINTURA ROSA MILÁN	3
PINTURA UVA SWET	3
TOTAL	14

COMPROMISO:

- 1.- La representante del Barrio Independencia, ubicado en el Sector Centro Occidental de la ciudad de Quito se compromete a utilizar la pintura entregada por el GADP de Pichincha exclusivamente en los espacios donde amerite, y en el plazo máximo de 30 días luego de la fecha de suscripción de esta Acta.
- 2.- Se coordinará con la Dirigencia para disponer de mano de obra, materiales y equipos necesarios para los trabajos de pintura.
- 3.- La representante del Barrio Independencia con la Dirigencia se compromete a dejar espacios donde se incluya los Logotipos de la Fábrica de Pinturas Cóndor y el Gobierno Descentralizado de la Provincia de Pichincha los donantes.

Para constancias de lo actuado, firman en unidad de acto, en original y dos copias

ENTREGO CONFORME

Econ. Edison Echeverría B.
DIRECTOR DE ECONOMÍA SOLIDARIA

RECIBO CONFORME

Sra. Silvia Abata
BARRIO INDEPENDENCIA

SALUD



CENTRO DE SALUD SAN JUAN INDEPENDENCIA
TAPI 1314 y HAITI
TELÉFONO: 572715

INVITACION

Quito 29 de Enero 2018

Sr(a).
Silvia Abata
Presidenta del Comité Miraflores Alto

Presente.-

De mis consideraciones:

El equipo de Salud de la Unidad Operativa "San Juan Independencia", hace una cordial invitación a su persona, como miembro activo de la comunidad, para la reunión que se realizara el día viernes 02 de Febrero del presente año. Con el fin de programar las actividades de Salud para el 2018. en las instalaciones de la unidad ubicada en la Calle Tapi y Haiti, a las 15:45 pm.

Por la atención brindada a la presente, y contando con su presencia para dicha coordinaron, le agradecemos de antemano.

Atentamente:

Dra. Diana Cajamarca
Administrador Técnico
Centro de Salud San Juan Independencia

CORPORACION "MARISCAL SUCRE"

C O M P A R T I E N D O U N A E S P E R A N Z A

DM. Quito a 2016-01-16

Oficio No .001130

SRA. SILVIA ABATA

CORDINADORA DE SEGURIDAD DEL BARRIO LA INDEPENDENCIA

Presente

De mis consideraciones

Saludándole muy cordialmente quienes hacemos la Corporación Mariscal Sucre ,los mismos que hace aproximadamente 10 años venimos realizando una amplia labor social ,tal es el caso en donde tuvimos la oportunidad de colaborar durante tres años con la Misión Milagro Internacional con la Embajada de Nuestra Hermana República de Venezuela coordinando el programa de cirugías gratuitas de cataratas, pterigium ,de la misma manera se ha colaborado con la donación de pañales desechables, sillas de ruedas, constantes brigadas médicas con las especialidades sobre todo en sectores vulnerables, así mismo la participación con el Programa de Cirugías Gratuitas de cataratas Pterigium, estrabismo y trasplantes de córnea con el Programa de Plan Visión (programa de gobierno a manera de voluntariado, en la actualidad se ha logrado beneficiar a sectores muy importante de la población con el Programa de Cirugías Gratuitas con el Hospital Dr. Enrique Garcés de Quito ,Hospital Eugenio Espejo, Hospital Vaca Ortiz con Trasplantes de Córnea a través de Vicepresidencia quienes han creído en la seriedad de nuestro trabajo y nos han brindado su apoyo para beneficiar a quienes así lo requieren. Actualmente nos encontramos trabajando con La Misión Milagro con nuestra Hermana República de Cuba.

Pensando siempre en que la labor social llegue a todos los sectores ,y conedores de su alto espíritu altruista nos dirigimos a usted con el fin de solicitar su colaboración para la realización de una brigada médica oftalmológica que se llevaría a cabo los día Domingo 24 de Enero de 2016 a partir de las 9:00 am hasta 14:00 pm y si fuere necesario de acuerdo a la necesidad de la población estaremos gustosos de ampliar el tiempo establecido para la evaluación oftalmológica, con el fin de captar pacientes que se puedan beneficiar con el programa de cirugías gratuitas de cataratas, pterigium, que de acuerdo al listado que se obtuviere, las cirugías se realizarse bajo cronogramas establecidos. Para lo cual requerimos de su valioso aporte en cuanto se nos pueda apoyar con la difusión necesaria y el espacio apropiado tanto para el diagnostico medico, como para la espera de los pacientes, para el evento que será de trascendental importancia para todos aquellos pacientes que puedan ser beneficiados.

El costo único por evaluación oftalmológica es de \$2.50 reiterando que las cirugías son totalmente gratuitas incluidos exámenes de laboratorio pre quirúrgicos y la medicina post quirúrgica.

598 5887

CORPORACION "MARISCAL SUCRE"

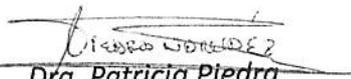
COMPARTIENDO UNA ESPERANZA



Cabe recalcar que gracias a un convenio SOCIAL firmado con la cadena de ópticas Milagroptica nos es posible obsequiar lentes de lectura a personas de la tercera edad, así como al ser este un programa integral de salud visual y pensando en la necesidad de muchos pacientes los compañeros apoyan con el subsidio del 40% En lentes para visión lejana que generalmente deben usar pacientes con problemas de Miopía, Astigmatismo etc. Ya que con el uso adecuado y permanente de los lentes de acuerdo a la necesidad, podemos evitar problemas graves como desprendimiento de Retina, problemas a nivel de la Cornea etc.

Seguros de contar con su valiosa colaboración y positiva respuesta, nos despedimos de usted, no sin antes desearle éxitos en las delicadas funciones a usted encomendadas.

Atentamente


Dra. Patricia Piedra

PRESIDENTA DE LA CORPORACION MARISCAL "ANTONIO JOSE DE SUCRE"

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Oficio No. PR-APML-2600

Quito, D.M., 20 de noviembre de 2015

Asunto: Agradecimiento

Señora Doctora
Patricia Piedra
Presidenta de la Corporación Mariscal "Antonio José de Sucre"
En su Despacho

De mi consideración:

Presento mis saludos cordiales y deseos de éxitos en sus importantes funciones.

Con un cordial y respetuoso saludo, me permito hacer extensivo mi agradecimiento por el contingente prestado en el desarrollo de las diferentes actividades realizadas por la Corporación "Mariscal Sucre".

Me permito felicitar por la acertada gestión que se encuentra desplegando desde la Entidad a su cargo, misma que significa un gran aporte para la ciudadanía en general.

Aproveché la oportunidad para reafirmar el compromiso de trabajar incansablemente hasta conseguir la Patria Altiva y Soberana que todos anhelamos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Mario Latorre Salazar
COORDINADOR GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

Revisado: JV.nd.



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA
DE COTOPAXI

PATRONATO DE AMPARO SOCIAL DE COTOPAXI
CENTRO OFTALMOLÓGICO ECUATORIANO CUBANO
"ELOY ALFARO"

CERTIFICADO

A quien interese:

Certifico que la Doctora Patricia Aracely Piedra Narváez con C.I. 171082516-2, y la licenciada, Guara Luz Prado Moya, pertenecientes al CENTRO OFTALMOLÓGICO ECUATORIANO CUBANO "ELOY ALFARO", a su vez del programa de MISIÓN MILAGRO, los días jueves, realizando una misión humanitaria a favor de las más necesitadas.

Es todo cuanto puedo decir en favor a la verdad.

Atentamente,

Dr. Antonio Pérez Pedraza
DIRECTOR DEL COEA

DR. LILIANA BATISTA H.
ESP. OFTALMOLOGÍA
REG: 31891

DR. LILIANA BATISTA H.
ESP. EN OFTALMOLOGÍA
REG: 31891



José C. Cuenca
MEDICO GENERAL DEL GADPC
Libro: 1 Folio 85 Nº 248

200 años

Dirección de Secretaría/Comisión de Estudios para el Mejoramiento de las Misiones Sociales (CEIMS)

CONSTANCIA

Por medio de la presente, se hace constar que la ciudadana **PATRICIA PIEDRA NARVÁEZ**, Documento de identidad número: **1710825157**, procedente de la ciudad de Quito- República del Ecuador, estuvo en la ciudad de Caracas- República Bolivariana de Venezuela desde el viernes 26 de marzo de 2010 hasta el martes 13 de abril de 2010, cumpliendo funciones como coordinadora del grupo de pacientes • Misión Milagro capitulo-Ecuador. Programa humanitario que se ejecuta en el marco de la Cooperación entre ambas naciones.

Constancia que se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Caracas, a los doce días del mes de abril de 2010.



Lenys Contreras
Coordinador - CEIMS

Hospital General "Enrique Garcés"
GERENCIA

OFICIO No. 100-D-HEG
DM Quito, 18 de febrero de 2013

Señora Dra.
Patricia Piedra
PRESIDENTA DE LA CORPORACIÓN MARISCAL SUCRE
Presente

De mis consideraciones:

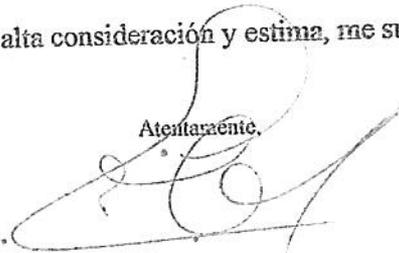
Las autoridades de la Institución y los usuarios que fueron atendidos en la campaña desplegada a la Isla Santa Cristóbal, Provincia de Galápagos, presentan a usted las congratulaciones por su labor solidaria, que hace honor a su apostolado de servicio y solidaridad hacia quienes más necesitan.

Al presentar a usted mi agradecimiento por su loable labor, hago hincapié que nuestro compromiso seguirá siempre vigente para quienes nos necesiten en cualquier sitio de nuestro suelo patrio.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted los sentimientos de la más alta consideración y estima.

Con los sentimientos de la más alta consideración y estima, me suscribo de Usted.

Atentamente,



Dr. Marco Ochoa M.
GERENTE DEL HOSPITAL ENRIQUE GARCÉS

	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA
ELABORADO POR	Leda, Alicia Pérez	18-02-13
REVISADO POR	Dr. Marco Ochoa	18-02-13

**SAN CRISTÓBAL
GALÁPAGOS**

Alcaldía

Puerto Baquerizo Moreno, enero 24 del 2013
Oficio GADMCSA-A-PMAS-2013- 057



Galapagos
Ecuador

San Cristóbal



isla de Darwin ...!

Dra. Patricia Piedra
Presidenta Corporación Mariscal Antonio José de Sucre
Lcda. Magdalena Gómez
Representante del Grupo de Apoyo Comunitario San Antonio
Ciudad

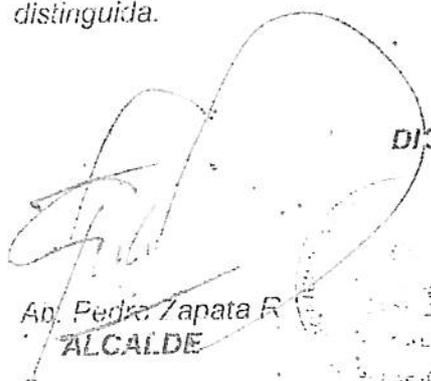
De nuestra consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Cristóbal, a través de su Patronato de Amparo Social, ponemos de manifiesto a ustedes, nuestro sincero e imperecedero agradecimiento por la generosa decisión de colaborar y hacer efectivo el principio constitucional del Buen Vivir a la Región Insular, a través de la destacada labor del Dr. Juan Villavicencio, Dr. Alexis Espinosa, Dra. Alexandra Bastidas, Lcda. Deisi Barriónuevo y Lcda. Nancy Gualichico, profesionales del Hospital Enrique Garcés de la ciudad de Quito, quienes brindaron su trascendental servicio gratuito a la población isleña.

Asimismo, hacemos oportuna la ocasión, para solicitarles comedidamente consideren la posibilidad de que nos ayuden con brigadas médicas también en otras especialidades, para lo cual brindaremos todas las facilidades necesarias.

Reiteramos a ustedes el testimonio de nuestro agradecimiento y consideración más distinguida.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.


Ab. Pedro Zapata R.
ALCALDE


Sra. Yessenia Moya Sotomayor
PRESIDENTA DEL PATRONATO



CORPORACION "MARISCAL SUCRE"

INSTITUCION DE SERVICIOS DE SALUD



DM. Quito a 2016-01-18

Oficio No .001131

SR. CAPITAN JORGE ANALUISA
JEFE DEL CIRCUITO EL PLACER

Presente

De mis consideraciones

Saludándole muy cordialmente quienes hacemos la Corporación Mariscal Sucre, los mismos que hace aproximadamente 10 años venimos realizando una amplia labor social, tal es el caso en donde tuvimos la oportunidad de colaborar durante tres años con la Misión Milagro Internacional con la Embajada de Nuestra Hermana República de Venezuela coordinando el programa de cirugías gratuitas de cataratas, pterigium, de la misma manera se ha colaborado con la donación de pañales desechables, sillas de ruedas, constantes brigadas médicas con las especialidades sobre todo en sectores vulnerables, así mismo la participación con el Programa de Cirugías Gratuitas de cataratas Pterigium, estrabismo y trasplantes de córnea con el Programa de Plan Visión (programa de gobierno a manera de voluntariado, en la actualidad se ha logrado beneficiar a sectores muy importante de la población con el Programa de Cirugías Gratuitas con el Hospital Dr. Enrique Garcés de Quito, Hospital Eugenio Espejo, Hospital Vaca Ortiz con Trasplantes de Córnea a través de Vicepresidencia quienes han creído en la seriedad de nuestro trabajo y nos han brindado su apoyo para beneficiar a quienes así lo requieren. Actualmente nos encontramos trabajando con La Misión Milagro con nuestra Hermana República de Cuba.

Pensando siempre en que la labor social llegue a todos los sectores, y conocedores de su alto espíritu altruista nos dirigimos a usted con el fin de solicitar su colaboración para la realización de una brigada médica oftalmológica que se llevaría a cabo los días Domingo 24 de Enero del 2016 a partir de las 9:00 am hasta 15:00 pm y si fuere necesario de acuerdo a la necesidad de la población estaremos gustosos de ampliar el tiempo establecido para la evaluación oftalmológica, con el fin de captar pacientes que se puedan beneficiar con el programa de cirugías gratuitas de cataratas, pterigium, que de acuerdo al listado que se obtuviere, las cirugías se realizarse bajo cronogramas establecidos. Para lo cual requerimos de su valioso aporte en cuanto se nos pueda apoyar con la difusión necesaria y el espacio apropiado tanto para el diagnóstico médico, como para la espera de los pacientes, para el evento que será de trascendental importancia para todos aquellos pacientes que puedan ser beneficiados.

[Handwritten signature]
55



CORPORACION "MARISCAL SUCRE"

C O M P A R T I E N D O U N A E S P E R A N Z A



El costo único por evaluación oftalmológica es de \$250 reiterando que las cirugías son totalmente gratuitas incluidos exámenes de laboratorio pre quirúrgicos y la medicina post quirúrgica.

Cabe recalcar que gracias a un convenio SOCIAL firmado con la cadena de ópticas Milagroptica nos es posible obsequiar lentes de lectura a personas de la tercera edad, así como al ser este un programa integral de salud visual y pensando en la necesidad de muchos pacientes los compañeros apoyan con el subsidio del 40% En lentes para visión lejana que generalmente deben usar pacientes con problemas de Miopía, Astigmatismo etc. Ya que con el uso adecuado y permanente de los lentes de acuerdo a la necesidad, podemos evitar problemas graves como desprendimiento de Retina, problemas a nivel de la Córnea etc.

Seguros de contar con su valiosa colaboración y positiva respuesta, nos despedimos de usted, no sin antes desearle éxitos en las delicadas funciones a usted encomendadas.

Atentamente

Dra. Patricia Piedra

PRESIDENTA DE LA CORPORACION MARISCAL "ANTONIO JOSE DE SUCRE"

*RECIBIDO
19/01/15
15:40*

Ministerio
de Relaciones
Laborales



Certificado

Se otorga a:

ÁBATA CHUQUER SYLVIA EUFEMIA

C.I.: 1707467146

POR HABER PARTICIPADO Y APROBADO EL CURSO DE
"EMPRENDIMIENTO metodo LEAN CANVAS"

El mismo que se realizó el 20 de junio 2016 al 15 de julio 2016 con una duración de 20 horas.

Curso validado por el MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES y

Agencia de Desarrollo Economico Sustentable ADES



Coaching

Byron Rivas

Lic. Byron Rivas
GERENTE GENERAL

SERVICIOS EMPRESARIALES MQ



AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL

Ing. Angelica Sanchez

Ing. Angelica Sanchez
Responsable ADES

Natasha Montero

Natasha Montero
DIRECTORA

ALDEAS INFANTILES SOS Filial Pichincha



QUITO
40 años

PATRIMONIO
CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

QUITO
ALCALDÍA

**El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
la Administración Zonal Manuela Sáenz
y la Empresa Pública de Bienes y Servicios UCE PROYECTOS E.P**

Otorgan el presente certificado a:

SILVIA ABATA

Por su asistencia al taller de Prevención de la violencia de género e intrafamiliar
con una duración de 12 horas, efectuadas en la ciudad de Quito.
Julio del 2018

Dr. Francisco Ribadeneira Suárez
Gerente General UCE – PROYECTOS E.P.

Ing. Anabel Vintimilla
Administradora Zonal Manuela Sáenz

925

La Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito y la
Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad

otorgan el presente:

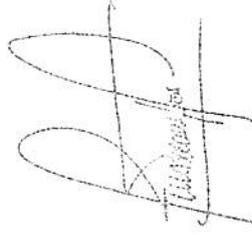
Diploma de Asistencia

por su valiosa participación en las

**Jornadas de sensibilización comunitaria
en Prevención y Convivencia Pacífica**

Quito, 2016


Ing. Juan Zapata
Secretario General de Seguridad y
Gobernabilidad


Cnel. (sp) Max Campos
Director Metropolitano de Gestión
de la Seguridad Ciudadana



**El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y la
Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad**

Otorgan el presente certificado

Silvia Abata

A

por su participación en las

**Jornadas de capacitación comunitaria:
"Escuela de Prevención y Convivencia Pacífica"**

Duración: 16 horas

Quito, ~~14 de~~ **Noviembre de 2015**


Ing. Juan Zapata
Secretario General de Seguridad y
Gobernabilidad



Cnel. (sp) Max Campos
Director Metropolitano de Gestión
de la Seguridad Ciudadana

**El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y la
Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad**

Otorgan el presente certificado

Sibilia Ábata

A _____
por su participación en las

**Jornadas de capacitación comunitaria:
Escuela de Prevención y Convivencia Pacífica**

Duración: 16 horas

Quito, 14 de Noviembre de 2015



Ing. Juan Zapata
Secretario General de Seguridad y
Gobernabilidad



Cnel. (sp) Max Campos
Director Metropolitano de Gestión
de la Seguridad Ciudadana





CERTIFICADO

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la Administración Zonal Manuela Sáenz y la Universidad Central del Ecuador UCE PROYECTOS E.P., otorgan el presente certificado a:

Sylvia Abata Chuquer

Por su asistencia al taller de Liderazgo, proyectos y participación ciudadana con la duración de 30 horas, efectuadas en la ciudad de Quito en el mes de noviembre de 2017.

Dr. Francisco Ribadeneira Suárez
GERENTE GENERAL
UCE-PROYECTOS E.P.
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Ing. Anabel Vintimilla
ADMINISTRADORA ZONAL
MANUELA SÁENZ
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ADMINISTRACIÓN ZONAL
MANUELA SAENZ

Quito, agosto 30 del 2019

INFORME DE TRABAJO DURANTE EL PERIODO 2010 HASTA 2019

SALUDO:

Primeramente un saludo fraterno, respetuoso, a todos y cada uno de los vecinos, vecinas y moradores de nuestro querido Sector Parque Mirador San Juan la Independencia. Un agradecimiento profundo a cada uno de ustedes quienes nos dieron la oportunidad de trabajar por y para nuestro sector.

Primero como Comisión de Seguridad, luego por pedido del M.I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito nos constituimos como Asamblea Barrial dos periodos (2017 y 2018). Con el fin de conseguir más obras para nuestro sector, se ha pensado subir un peldaño más en nuestra vida barrial y es por eso que he llamado a estas elecciones, para que nuestro sector adquiriera la legalidad como COMITÉ PROMEJORAS mediante resolución del MIDUVI. Pero no hay presión, ni engaño, si no se sienten preparados o no tienen mayor información, no lo hagan, de mi parte les hago esa aclaración.

INTRODUCCION:

Asumí la dirigencia aproximadamente en el año 2010, luego que preocupada de dos robos seguidos de mi medidor de agua, me acerqué a la UPC de El Placer ubicado en nuestro sector y me indicaron que por favor si alguien puede ponerse al FRENTE, porque ya les habían cortado el servicio de agua potable así como el servicio telefónico y que ya estaban en proceso de corte del servicio de energía eléctrica, todo esto POR FALTA DE PAGO de APROXIMADAMENTE SEIS MESES; preocupada, obviamente pregunté de quién estaba al frente de nuestro sector y no me dieron razón, es así que acudí donde las Sras. Sara Murillo y Blanca Guerra y, les manifesté lo que estaba pasando en la UPC, inmediatamente nos pusimos al frente y pudimos solucionar los pagos de los servicios básicos mencionados anteriormente (agua potable, energía eléctrica y teléfono). Cabe aclarar que luego el pago fue reembolsado por la entidad de gobierno a cargo DE LOS PAGOS DE LA UPC de El Placer. Lamentablemente, a pesar que pagamos el servicio telefónico en su totalidad, la línea fue retirada por la empresa encargada de prestar el servicio; pero como hay que buscar SOLUCIONES Y NO CULPABLES, logramos conseguir otra línea telefónica.

Como siempre he sido sincera y honesta; en mi mente jamás estuvo estar liderando un grupo, menos aún un sector. Mi perfil ha sido de trabajar SIN NECESIDAD DE UN TÍTULO y es así como moradora de mi sector mediante PRESUPUESTO PARTICIPATIVO y con el apoyo del CABILDO DE SAN JUAN, en el año 2015, en ese entonces liderado por la Sra. Dinna Barcia quien me apoyó en mi pedido de la rehabilitación de la escalinata del Psje. San Mateo, me tomó en cuenta como moradora y lo conseguí, NO COMO DIRIGENTE.

Luego me seguí enterando de la falta de liderazgo y preocupación por parte de los moradores del sector a tanta inseguridad y es así que tuve mi primer acercamiento con los Sres. Policías: Sgto. Chulde y Sgto. Ballesteros, señores Policías quienes en ese entonces prestaban sus servicios en la UPC del sector y me manifestaron que por favor la comunidad se UNA Y PARTICIPE para que juntos trabajemos por la seguridad del barrio ya que en ese momento la inseguridad era incontrolable, como: asaltos, robos a domicilios, a automóviles, etc., demasiada inseguridad, de hecho a mi domicilio ingresaron tres veces los señores dueños de lo ajeno. Había que hacer algo. NO SOLO HABLAR Y CRITICAR.

Y es así que conformamos LA COMISIÓN DE SEGURIDAD del sector con el apoyo del M.I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, el Ministerio del Interior y la Policía Nacional, fue el primer paso que se dio con el apoyo de muy pocos vecinos, porque la mayoría no podían sea porque textualmente me indicaron "que es para desocupados" velar por los intereses de la comunidad, o por falta de tiempo. Lastimosamente, no faltan las excusas, que hasta el día de hoy FALTA MÁS COLABORACION DE PARTE DE LOS VECINOS/AS. Diría que en términos generales y objetivos, se logró reducir la inseguridad, esto a pesar de la poca participación de los moradores del sector PARQUE MIRADODOR SAN JUAN LA INDEPENDENCIA.

OBRAS CONSEGUIDAS:

Había que dar otro paso y es así que con el apoyo del M.I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito pasamos a ser ASAMBLEA BARRIAL. Gracias a la guía del Sr. Ing. Omar Suárez en el año 2017 y es así que ya como Asamblea Barrial se logró la rehabilitación total de nuestro parque principal el PARQUE MIRADOR SAN JUAN LA INDEPENDENCIA que por muchos años estuvo abandonado; hubo muchas críticas en cuanto a la pista de SKATE pero cuando se les comentó previo a la obra a las/os vecinas/os de cómo iba a quedar luego de la intervención, nadie prestó atención, sólo cuando fue entregado hubo comentarios ofensivos, como lastimosamente es de costumbre, sin embargo, cuando era un inmenso charco de agua empozada o cuando estaba en completo abandono que botaban basura incluso animales muertos en pleno parque, nadie se preocupaba por hacer algo.

De antemano les pido a la comunidad que se acerquen al Municipio para que observen cómo van a quedar las canchas tanto de basquet como la de vóley antes de que sean intervenidas, ya que en este periodo también se logró que las autoridades nos tomen en cuenta y apoyen para que nuestras canchas sean intervenidas, así es, tendremos canchas a la altura de este sector, eso es una realidad. Las obras se consiguieron mediante presupuesto participativo 2018 en el Cabildo de San Juan en las reuniones que los dirigentes debemos asistir para dar a conocer las necesidades de obras que deben ser tomadas en cuenta para su respectiva gestión, esto se hace en los primeros meses de cada año en los ENLISTAMIENTOS DE OBRAS. Cabe recalcar que son tomados en cuenta los dirigentes que se hacen presente durante todas las reuniones del cabildo, no sólo para pedir obras, sino también para participar en las diferentes actividades que el Cabildo de San Juan realiza durante todo el año en vigencia.

DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PARQUE MIRADOR SAN JUAN LA INDEPENDENCIA

Con el apoyo de los Señores Ingenieros Francisco Prado y Omar Suárez de Gestión Participativa, también de las compañeras de Seguridad: Patricia Zurita, Sr. Fabio Vélez, Sr. Quelal, Karlita Molina, Paola Albán, en el área de cultura la Dra. Miriam González, entre otros señores funcionarios del Municipio hicimos TRES MEGA EVENTOS, en los cuales tuvimos la participación de grandes artistas ecuatorianos como: Paty Ray, Marlon Aymara, Papá Changó, Batahola, reconocidos grupos de Baile y muchos artistas más, siendo estas actividades el deleite de las personas quienes nos dimos cita y por ende disfrutamos y nos recreamos enormemente, pero la satisfacción MÁS GRANDE fue que nuestro sector estaba resaltando y dándose a conocer por dar ejemplo de buen uso de espacios públicos.

SALUD:

En el área de Salud igual se trabajó con los diferentes representantes en esa área con la Dra. Piedad Santillán, la participación activa de la Dra. Diana Cajamarca., y en la actualidad el Dr. Jorge Sigüenza realizando diferentes ferias, vacunaciones contra la influenza H1N1, vacunación canina, charlas, etc.

DEPORTES

En el área de Deportes se trabajó primero con el Sr. Ángel Cruz quien me ayudó a gestionar internamente en el Municipio para ser merecedores de una actividad digna de resaltar como es la de Bailoterapia, esto fue una iniciativa vital porque al ver que todos los sectores tenían esta actividad y preguntarme por qué todos los sectores tienen la Bailoterapia y mi populoso barrio NO TIENE enseguida me contacté con el Sr. Christian Quishpe, un joven dirigente del sector de Toctiuco quien muy amablemente

me encaminó y me puso en contacto con el Sr. Ángel Cruz para GESTIONAR los debidos procesos que había que EJECUTARSE PARA CONSEGUIR ESTA HERMOSA y saludable ACTIVIDAD (de BAILOTERAPIA), que hasta esta fecha viernes 30 de agosto del presente año (2019) la mantenemos. Estos últimos meses por autogestión de todos los integrantes, y porque hemos reflexionado que nuestra Bailoterapia se ha convertido en parte de nuestra salud, física, mental y espiritual y confiamos que a partir del día lunes 02 de septiembre la tengamos nuevamente con el apoyo y por parte de la Dirección de Deportes del M.I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. En el hilo de esta actividad, también se ha realizado Dos Maratones de Bailoterapia.

Como actividad deportiva también se realizó el campeonato de Basquet.

CULTURA:

Con el apoyo de las Aldea SOS con su representante el Dr. Amílcar Guevara, los Jóvenes del UFA, los jóvenes profesionales psicólogos de la Fundación Perfecta Alegría, los estudiantes de Psicología de la Universidad Central, la Fundación SOPEÑA, la Policía Nacional, el Ministerio del Interior, el Área de Seguridad del M.I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, se han realizado: ferias, charlas con los temas de Seguridad, la violencia intrafamiliar, el consumo de alcohol y drogas, el embarazo en adolescentes, así como también actividades por el Día del Niño, el Día de la Madre, etc.

Lo más esperado por todos los niños de nuestro sector: la NOVENA Y AGASAJO NAVIDEÑO, durante cuatro años consecutivos, también contando con ayuda de algunos moradores del barrio para el refrigerio durante la novena. Para esta actividad, el Municipio, El Patronato San José, doña Dinna Barcia, moradores del sector, la Compañía de transporte Libertaxi, etc., nos donaron fundas de caramelos. Finalmente para esta noble actividad, los esperados juguetes para los niños participantes de la novena, fueron donados por parte de dos familiares míos.

De parte del Cabildo de San Juan, muy bien representado por la Sra. Dinna Barcia, en el año 2018 recibimos un taller de "Mujeres al Pedal" fue una experiencia enriquecedora, ya que compartimos con vecinas de la Ciudadela Amazonas, de Toctiuco, y por supuesto de nuestro querido barrio de San Juan, experiencias muy gratas; al final fuimos merecedoras de un cubrecama, un juego de sábanas y dos almohadas gracias al gentil auspicio del M.I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.